



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

No. S-2020- 007748 / ESPOL

Bogotá D.C., 15 de diciembre del 2020

Coronel
FLOR EDILMA CAÑÓN ORTIZ
Directora Escuela de Postgrados de Policía
Avenida Boyacá No. 142^a-55
Bogotá D.C.

Autorizado

15 12 2020.

Asunto: solicitud autorización para publicar proyecto

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar el envío de la autorización para que la Universidad Militar Nueva Granada pueda publicar mi proyecto de grado de Maestría titulado: "FORMACIÓN ESTRATÉGICA EN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS A OFICIALES EN CURSO DE ASCENSO", el cual fue desarrollado durante el año 2018-2019.

Atentamente,

Capitán. **ANDREA YADIRA ARIAS RAMÍREZ**
Estudiante UMNG C.C No. 37294069 (Cúcuta)

Anexo: (197) folios, Trabajo de Grado

Elaborado por: CT. Andrea Yadira Arias
Revisado por: TC. Sandra Bibiana López Duque
Fecha de elaboración: 15/12/2020
Ubicación: D:\postgrados2020-II

Avenida Boyacá No. 142^a-55 .
Teléfono 3002794895
andrea.arias@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co